

RELACION DIRECTIVOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales

Natalia Andrea Gallego Sierra
Johana Andrea Rangel Giraldo
Astrid Helena Arteaga Valencia
Francedis Grisales Tobon
Oscar David Garces Lans

Suplentes

Juan Manuel Vélez Tamayo
Luz Marina Lugo Sánchez

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Dora Lucía Sucerquia Ardila
Ivan Fernando de San Francisco Velez Velez
Jorge Hernán Gutiérrez Pineda

Suplente

Oscar Ivan Ditta Beleño

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

María Helena Montoya Rúa
C.C. 39.209.618

REVISOR FISCAL SUPLENTE

Ruth Estella Muñoz Díaz
C.C. 32.323.427

EQUIPO DE TRABAJO AL CIERRE DE 2025

EMPLEADOS	
NOMBRE	CARGO
Paola Andrea Bustamante Pelaez	Gerente General
Nestor Raul Restrepo Ciro	Supervisor de Revisoría Fiscal
Natalia Andrea Gallego Sierra	Supervisor de Revisoría Fiscal
Johana Andrea Rangel Giraldo	Supervisor de Revisoría Fiscal
Alexandra Paola Giraldo Parra	Supervisor de Revisoría Fiscal
Alejandra María Gómez Velez	Supervisor de Revisoría Fiscal
Dora Lucia Sucerquia Ardila	Revisor Fiscal Semi - Senior
Astrid Helena Arteaga Valencia	Revisor Fiscal Semi - Senior
Yina Maria Mercado Guevara	Revisor Fiscal Semi - Senior
Francedis Grisales Tobon	Director Administrativo
Herlendy Vanessa Gomez Jerez	Auditor de Riesgos
Carolina Giraldo Lopez	Auditor Junior de Riesgos
Oscar David Garces Lans	Auditor de T.I
Jhon Stiven Muñoz Barco	Auditor Junior de T.I
Mayra Alejandra Diaz Bautista	Revisor Fiscal Junior
Oscar Ivan Ditta Beleño	Revisor Fiscal Junior
Sara Usuga Arboleda	Revisor Fiscal Junior
Alejandra Giraldo Tavera	Revisor Fiscal Junior
Camila Alejandra Abello Noreña	Aprendiz Tecnica en Sistemas
PRESTACION DE SERVICIOS	
Jorge Hernan Gutierrez Pineda	Supervisor de Revisoría Fiscal
Luz Marina Lugo Sanchez	Revisor Fiscal Senior
Ivan Fernando Velez Velez	Revisor Fiscal Senior
Jose Alberto Vargas Penagos	Revisor Fiscal Senior
Juan Manuel Velez Tamayo	Revisor Fiscal Senior
Kharis Zoe Ordoñez Mogollon	Revisor Fiscal Junior
Adali Tobon López	Contadora
María Helena Montoya Rua	Revisora Fiscal

Lina María Espinosa Henao	Abogada
Yureima Acevedo Arango	Consultora en Planeación Operativa
Jaiyury Guisao Villegas	Asesor de seguridad y salud en el trabajo.
Zoraida Ramírez Zuluaga	Psicóloga

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO
AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C - ACINTEGRALES
MARZO 31 DE 2026

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum por parte de la Junta de Vigilancia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
4. Instalación de la asamblea a cargo de la presidenta del Consejo de Administración.
5. Elección del presidente, vicepresidente y secretario para la asamblea.
6. Nombramiento de Comisiones.
 - 6.1. Revisión y aprobación del Acta de Asamblea.
 - 6.2. Escrutinios.
7. Presentación de Informes de:
 - 7.1. La comisión revisora del acta anterior.
 - 7.2. Informe de Gestión del Consejo de Administración y la Gerencia, año 2025.
 - 7.3. Informe de la Junta de Vigilancia.
 - 7.4. Informe y Dictamen de la Revisora Fiscal.
8. Presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
9. Aprobación del proyecto de distribución de excedentes del ejercicio económico 2025.
10. Elecciones de:
 - 10.1. Consejo de Administración.
 - 10.2. Junta de vigilancia.
 - 10.3. Revisor Fiscal principal y suplente.
11. Aprobación de honorarios de la Revisoría Fiscal.
12. Propositiones y varios.
13. Clausura.

ENTORNO ECONÓMICO 2025

Durante el año 2025, la economía colombiana mostró señales de recuperación moderada, en medio de un entorno aún retador tanto a nivel interno como externo. Si bien se evidenció una mejora frente a los resultados de años anteriores, el crecimiento económico continuó siendo limitado, reflejando la necesidad de fortalecer las condiciones estructurales para consolidar una senda de expansión sostenible.

En materia de **crecimiento económico**, el país registró una leve recuperación impulsada por la reactivación gradual del consumo y algunos sectores productivos; no obstante, este crecimiento se mantuvo por debajo del potencial histórico, afectado por condiciones financieras restrictivas y un entorno internacional incierto.

La **inflación** continuó la tendencia a la baja, como resultado de las políticas monetarias adoptadas en periodos anteriores, permitiendo una relativa estabilización del poder adquisitivo. Sin embargo, los niveles de tasas de interés, aunque en proceso de ajuste, continuaron incidiendo en las decisiones de inversión y consumo.

Desde el punto de vista fiscal, persistieron retos asociados al **déficit fiscal y al nivel de endeudamiento público**, lo cual ha requerido una gestión prudente de las finanzas públicas y la implementación de medidas orientadas a fortalecer los ingresos del Estado y mejorar la eficiencia del gasto. La incertidumbre frente a reformas estructurales y decisiones de política económica continuó influyendo en la confianza de los inversionistas.

En este contexto, se reiteró la importancia de avanzar en reformas orientadas a **fortalecer el sistema tributario, promover la formalización laboral, reducir brechas sociales y mejorar la calidad de la educación**, como pilares fundamentales para el incremento de la productividad y la competitividad del país.

De igual manera, la **inversión en infraestructura** y el fortalecimiento de las capacidades institucionales a nivel territorial continuaron siendo factores clave para promover un desarrollo económico más equilibrado. Así mismo, el país mantuvo el compromiso con la **transición energética y la sostenibilidad ambiental**, impulsando iniciativas orientadas a la adopción de energías renovables y la mitigación del cambio climático.

Por su parte, el **sector solidario en Colombia** continuó desempeñando un papel relevante dentro del contexto económico y social, enfrentando desafíos, pero también aprovechando oportunidades de fortalecimiento:

- **Crecimiento y Adaptación:** El sector mantuvo la capacidad de resiliencia, ajustando los modelos operativos y fortaleciendo las estrategias de gestión frente a un entorno económico aún restrictivo.

- **Financiamiento y Acceso al Crédito:** Las cooperativas de ahorro y crédito continuaron siendo un actor clave en la inclusión financiera, facilitando el acceso a recursos para los asociados, especialmente en regiones con menor cobertura del sistema financiero tradicional.
- **Impacto Social:** Se consolidó el rol del sector como motor de inclusión social, mediante el desarrollo de programas enfocados en bienestar, educación y apoyo a comunidades vulnerables.
- **Regulación y Supervisión:** Se evidenció un fortalecimiento en los esquemas de supervisión y control, aunque persisten retos en términos de simplificación regulatoria y acceso a recursos para el desarrollo del sector.
- **Sostenibilidad:** Las entidades del sector solidario continuaron alineándose con prácticas sostenibles, promoviendo iniciativas ambientales y de responsabilidad social empresarial.

En conclusión, durante 2025 el entorno económico presentó una **recuperación gradual con desafíos estructurales persistentes**, en el cual el sector solidario reafirmó la importancia como actor clave en la estabilidad económica, la inclusión financiera y el desarrollo social del país.

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA:

Actualizamos nuestro plan estratégico

Planeación operativa junio 2025 a marzo 2026 + Eficiencia – Estrés

Misión:

Ofrecemos servicios integrales de revisoría fiscal y auditoría, con un equipo interdisciplinario especializado, que contribuye al crecimiento continuo y desarrollo de nuestros clientes.

Visión:

Ser una firma innovadora y de alto desempeño en los procesos de auditoría y revisoría fiscal.

Valores:

- ✓ **Responsabilidad:** cumplimiento con todos los compromisos de ACINTEGRALES y los clientes.

- ✓ **Ética profesional:** Criterio independiente, aplicado a la norma y a la confidencialidad.
- ✓ **Calidez en el servicio:** excelencia en la atención al cliente.

Principios:

- ✓ **Trabajo colaborativo:** ayuda mutua entre los colaboradores.
- ✓ **Calidad en el servicio:** oferta de servicio acorde a las expectativas del cliente.
- ✓ **Integridad:** Honestidad en la labor, dando cumplimiento a la normativa.

GESTIÓN 2025

ADMINISTRACIÓN

AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES trabaja continuamente para fortalecer y mejorar el marco referencial, enfocándose en una amplia gama de servicios especializados orientados a satisfacer las necesidades cambiantes del mercado y de los clientes. En este sentido, la firma mantiene el compromiso con la calidad, la actualización permanente, la ética profesional y la prestación de servicios integrales, buscando generar valor agregado, confianza y acompañamiento oportuno en cada uno de los procesos desarrollados. Así mismo, durante la vigencia 2025, la administración encaminó los resultados al fortalecimiento organizacional, la optimización de recursos, la mejora continua de sus procesos internos y el afianzamiento de relaciones sólidas con sus clientes, en procura de mantener altos estándares de cumplimiento, eficiencia y competitividad.



Auditoría & Consultoría
INTEGRALES

SERVICIOS OFRECIDOS

Auditoría & Consultoría
Integrales E.C. 

Nuestros Servicios

Nuestro enfoque integral nos permite ofrecer un acompañamiento estratégico que se adapta a las necesidades específicas de cada cliente, brindando un completo portafolio que incluye:



ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO 2025

Como parte de la estrategia de crecimiento para la vigencia 2025, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES** continuó explorando nuevos mercados y fortaleciendo el posicionamiento a través de la implementación de estrategias innovadoras de participación. En este contexto, la firma mantuvo como eje fundamental el desarrollo y fortalecimiento de las competencias del equipo profesional, con el propósito de garantizar la prestación de servicios con alto valor agregado, alineados con las exigencias del entorno y las necesidades de los clientes.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Durante el año 2025, la firma fortaleció los procesos de capacitación, brindando acompañamiento tanto a clientes como al equipo interno en áreas clave como asuntos legales, laborales, jurídicos, tecnología de la información, gestión de riesgos y aspectos tributarios.

APOYO A LOS COLABORADORES

En la vigencia 2025, la firma reafirmó el compromiso con el desarrollo integral de los colaboradores, promoviendo la capacitación continua como herramienta clave para el fortalecimiento de las habilidades y competencias.

Para ello, se brindó apoyo mediante esquemas de financiación, tales como descuentos por nómina y, en algunos casos, auxilios económicos, orientados a facilitar el acceso a procesos de formación. Estas iniciativas no solo contribuyen al crecimiento profesional del equipo, sino también a la mejora de la calidad de vida, impactando positivamente en la eficiencia y calidad de los servicios prestados.

Adicionalmente, se continuó fomentando un ambiente laboral positivo, basado en el respeto, la motivación y el trabajo en equipo, lo cual favorece el desempeño organizacional y la satisfacción de los clientes.

COMPROMISO CON LOS CLIENTES

Durante el año 2025, **ACINTEGRALES** mantuvo el compromiso con los clientes, fundamentado en principios de rectitud, honestidad, profesionalismo y responsabilidad. La firma continuó orientando la gestión hacia la anticipación de las necesidades del mercado, el cumplimiento de altos estándares de calidad y la innovación constante en los servicios.

En este sentido, se fortalecieron las relaciones con los clientes mediante una comunicación abierta, oportuna y transparente, asegurando un acompañamiento cercano y efectivo. Estas acciones permitieron consolidar la confianza, mejorar los niveles de fidelización y posicionar

a la firma como un aliado estratégico para el desarrollo y sostenibilidad de las entidades asesoradas.

ASOCIADOS:

La Cooperativa a diciembre 31 de 2025 cuenta con 20 asociados activos, confirmados por la junta de vigilancia, los cuales tienen derecho para participar en la asamblea general de asociados y se relacionan a continuación:

ASOCIADOS HÁBILES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
Cedula	Nombre	Valor aportes	% participación
21.428.676-3	BUSTAMANTE PELAEZ PAOLA ANDREA	\$ 7.117.500	5,00%
22.001.297-5	GIRALDO PARRA ALEXANDRA PAOLA	\$ 7.117.500	5,00%
32.514.993-1	LUGO SANCHEZ LUZ MARINA	\$ 7.117.500	5,00%
43.258.786-5	GALLEGO SIERRA NATALIA ANDREA	\$ 7.117.500	5,00%
43.269.783-0	MERCADO GUEVARA YINA MARIA	\$ 7.117.500	5,00%
43.670.821-0	SUCERQUIA ARDILA DORA LUCIA	\$ 7.117.500	5,00%
43.789.116-9	ARTEAGA VALENCIA ASTRID HELENA	\$ 7.117.500	5,00%
70.037.418-1	VELEZ VELEZ IVAN FERNANDO	\$ 7.117.500	5,00%
70.098.966-5	VARGAS PENAGOS JOSE ALBERTO	\$ 7.117.500	5,00%
70.552.750-9	VELEZ TAMAYO JUAN MANUEL	\$ 7.117.500	5,00%
98.620.320-9	RESTREPO CIRO NESTOR RAUL	\$ 7.117.500	5,00%
98.648.474-6	GUTIERREZ PINEDA JORGE HERNAN	\$ 7.117.500	5,00%
1.002.942.167-1	GRISALES TOBON FRANCEDIS	\$ 7.117.500	5,00%
1.007.900.873	ORDOÑEZ MOGOLLON KHARIS ZOE	\$ 7.117.500	5,00%
43.190.134	ACEVEDO ARANGO YUREIMA	\$ 7.117.500	5,00%
1.037.484.956-8	GARCES LANS OSCAR DAVID	\$ 7.117.500	5,00%
1.064.797.098	DITTA BELEÑO OSCAR IVAN	\$ 7.117.500	5,00%
1.065.880.683	DIAZ BAUTISTA MAYRA ALEJANDRA	\$ 7.117.500	5,00%
1.121.336.642	GIRALDO LOPEZ CAROLINA	\$ 7.117.500	5,00%
1.128.397.459-6	RANGEL GIRALDO JOHANA ANDREA	\$ 7.117.500	5,00%
Total		\$ 142.350.000	100,00%

RESULTADOS FINANCIEROS:

La Representante Legal y la Contadora, en su calidad de responsables de la preparación de los Estados Financieros, expidieron la certificación prevista en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 respecto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025, dejando constancia de que verificaron el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas incorporadas en cada uno de los elementos, así:

Existencia: Los activos y pasivos de la entidad existen al 31 de diciembre de 2025, y las transacciones registradas se realizaron durante el período objeto de reporte.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante la vigencia fueron reconocidos en los estados financieros.

Derechos y obligaciones: Los activos representan derechos que incorporan probables beneficios económicos futuros, y los pasivos representan obligaciones que implican probables sacrificios económicos a cargo de la entidad a la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos incluidos en los estados financieros fueron reconocidos por importes apropiados, de conformidad con las bases de medición aplicables.

Presentación y revelación: Los hechos económicos fueron adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y las notas adjuntas.

En cuanto a la **aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, la entidad ha dado continuidad a la implementación de conformidad con la normatividad vigente y las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, bajo el marco de NIIF para Pymes.

En este contexto, la información financiera presentada permite identificar aspectos relevantes sobre la situación financiera de la cooperativa al cierre del ejercicio 2025, en comparación con el año 2024, evidenciando el comportamiento patrimonial, operativo y financiero dentro del marco técnico contable aplicable.

Dado el seguimiento a la gestión administrativa, el análisis de los Estados Financieros de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2025, comparados con el período anterior 2024, preparados bajo el marco normativo de NIIF para PYMES, conforme a lo indicado en la certificación de estados financieros, se presentan el informe que tiene como propósito evaluar el comportamiento de los principales rubros financieros: **activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos**, identificando variaciones relevantes, tendencias y aspectos clave para la toma de decisiones.

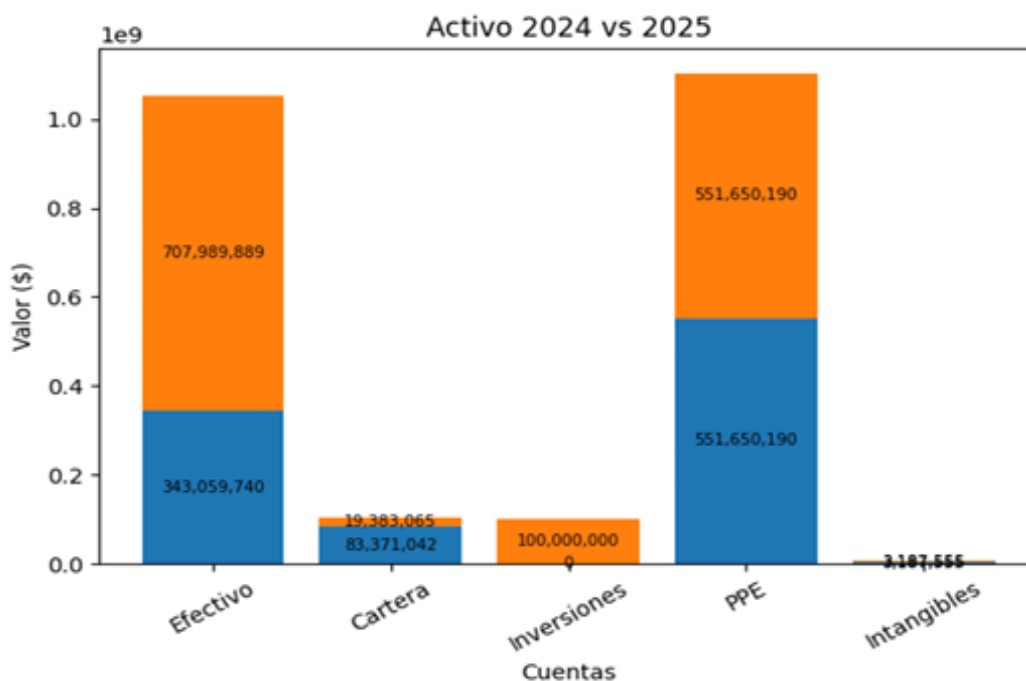
ANÁLISIS DEL ACTIVO

El activo de la entidad presenta un comportamiento positivo, impulsado principalmente por el incremento en la liquidez. En el **Efectivo y equivalentes** se evidencia un incremento significativo del **106,38%**, pasando de \$343.059.740 en 2024 a \$707.989.889 en 2025, lo cual refleja una sólida posición de liquidez y una adecuada gestión del flujo de caja. En cuanto a la **Cartera por servicio**, presenta una disminución del **76,75%**, pasando de \$83.371.042 a \$19.383.065, lo cual indica una mejora sustancial en los procesos de recaudo y recuperación. Las **Inversiones**, incorporan un CDT por valor de \$100.000.000, demostrando una adecuada gestión de excedentes de liquidez. Para la **Propiedad, planta y equipo** se mantiene estable, con activos contabilizados al costo y una estructura consolidada. Los **Intangibles**, presentan un bajo valor neto debido al nivel de amortización, lo cual es consistente con la vida útil.

En conclusión, el Activo de la entidad muestra una estructura sólida, con alta liquidez, eficiencia en el recaudo y adecuada administración de recursos financieros.

Gráficamente,

Activo



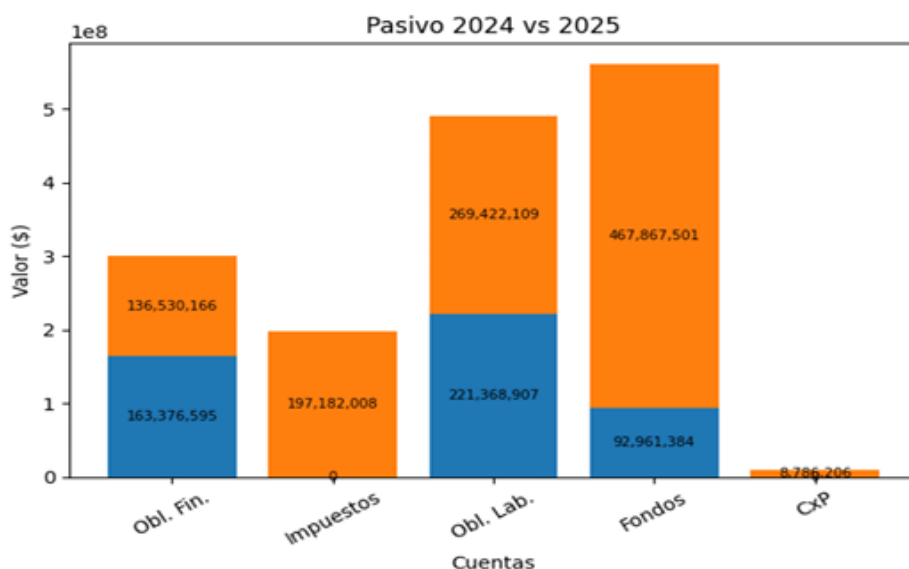
ANÁLISIS DEL PASIVO

El pasivo presenta una recomposición estructural, con reducción en deuda financiera y aumento en obligaciones operativas. En tal sentido, las **Obligaciones financieras**, disminuyen de \$163.376.595 a \$136.530.166, evidenciando una reducción del endeudamiento. En el **Pasivos por impuestos**, se registra un saldo de \$197.182.008 correspondiente al IVA, asociado al incremento en las operaciones con los clientes. Las **Obligaciones laborales**, aumentan en un **21,71%**, coherente con el crecimiento de la operación. Los **Fondos sociales**, evidencian un incremento significativo, pasando de \$92.961.384 a \$467.867.501, producto de apropiaciones y decisiones de la administración.

En conclusión, el Pasivo de la entidad presenta una disminución del riesgo financiero, pero un aumento relevante en obligaciones propias de la operación y del modelo solidario.

Gráficamente,

Pasivo



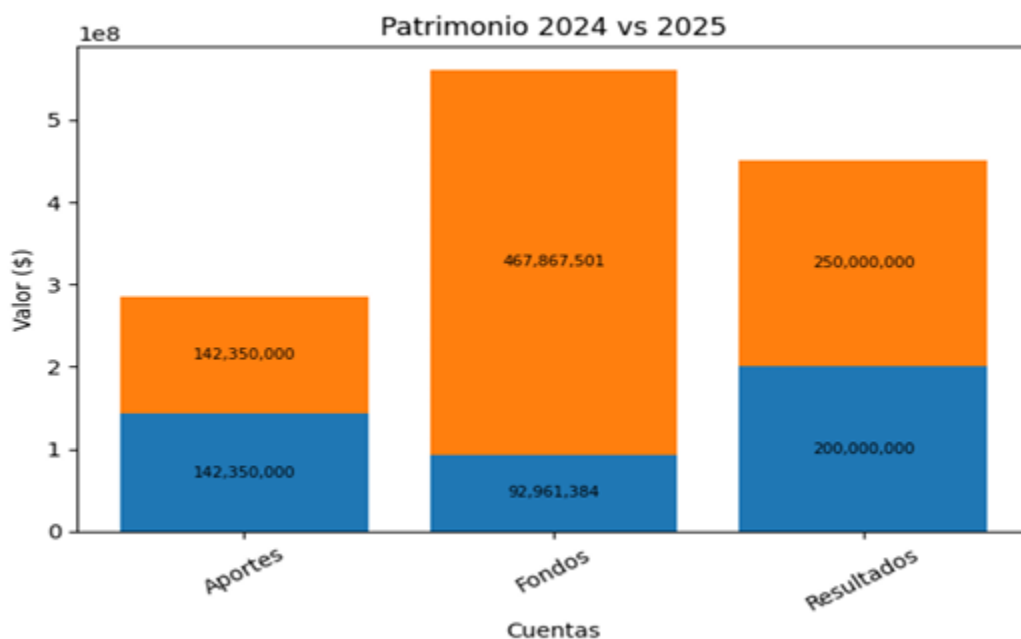
ANÁLISIS DEL PATRIMONIO

El patrimonio presenta fortalecimiento derivado de los resultados del ejercicio.

- Aportes sociales: \$142.350.000
- Incremento en reservas y fondos sociales
- Capitalización de resultados a través de apropiaciones

En conclusión, el Patrimonio, evidencia un **fortalecimiento patrimonial**, alineado con el crecimiento operativo y la generación de excedentes.

Gráficamente,
Patrimonio



ANÁLISIS DE INGRESOS

Los Ingresos operacionales, incrementaron en el **31,33%**, pasando de \$2.247.941.148 a \$2.952.161.426, entre los años 2024 y 2025. Con respecto a los **ingresos no operacionales**, incrementaron en un **63,07%**, impulsado por:

- Recuperaciones
- Aprovechamientos
- Ingresos financieros

En conclusión, los ingresos observan un **crecimiento sólido y sostenido**, lo cual fortalece la capacidad operativa de la entidad.

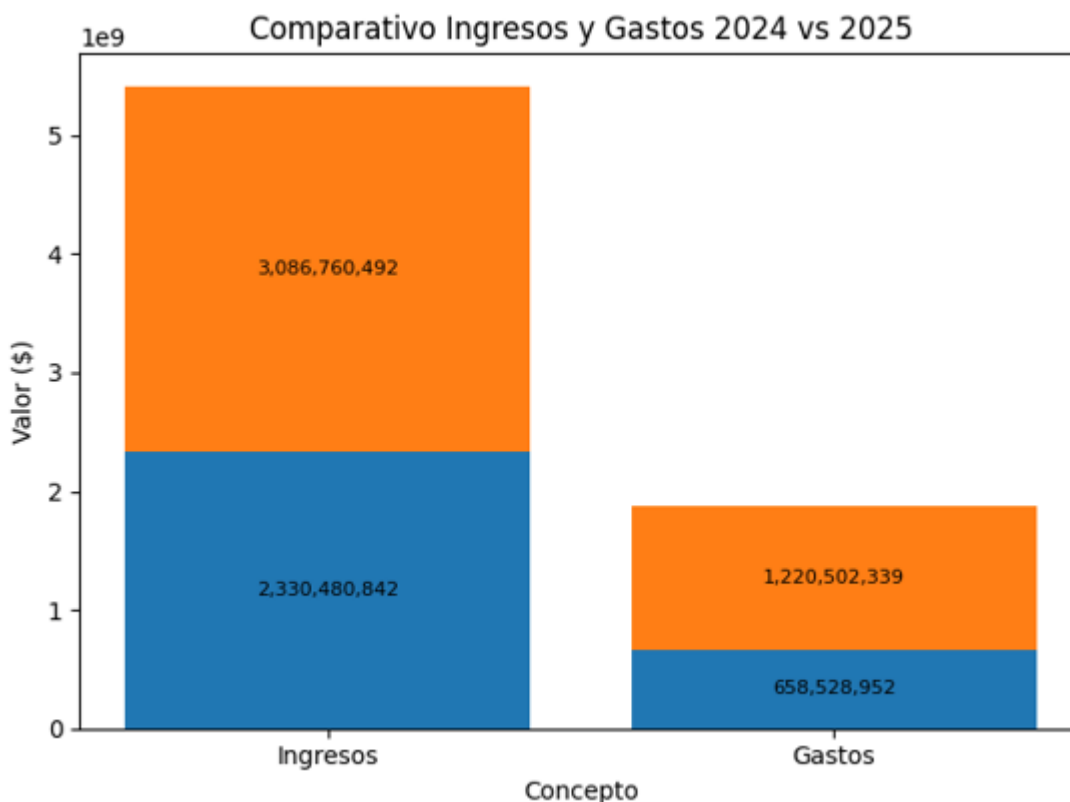
ANÁLISIS DE GASTOS

Los Gastos de personal, incrementaron en un **11,50%**, acorde con el crecimiento de la operación. Los **Gastos generales**, también presentaron un incremento significativo del **90,53%**, destacándose, los rubros de:

- Fondo para otros fines: +663%
- Publicidad y propaganda: +1.212%
- Aseo y elementos: +364%
- Gastos de viaje: +66%

Por su parte **los Gastos no operacionales**, también tuvieron un incremento moderado del **16,30%**.

En conclusión, los Gastos evidencian un **crecimiento importante, especialmente en los gastos generales**.



CONCLUSIÓN GENERAL DEL ANÁLISIS FINANCIERO

De acuerdo con el análisis efectuado, se concluye que, la entidad presenta una **situación financiera favorable**, caracterizada por, las **fortalezas**, incremento significativo de ingresos, alta liquidez, reducción del endeudamiento, mejora en la recuperación de cartera y fortalecimiento de fondos sociales. Sin embargo, para el año 2026, contemplaremos los

siguientes aspectos; crecimiento acelerado de los gastos generales, necesidad de control sobre la eficiencia del gasto, en tal sentido, para el año 2026, desde la administración acogeremos la evaluación de la **relación costo-beneficio** de los incrementos en publicidad, viajes y fondos, mantener la política de **optimización del recaudo de cartera**, definir estrategias de **planeación financiera y tributaria** para gestionar el impacto del IVA y demás obligaciones fiscales.

GESTIÓN SOCIAL:

En **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES**, mantenemos nuestro compromiso con el bienestar de nuestros empleados y prestadores de servicios, promoviendo acciones orientadas al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida. En este sentido, durante la vigencia 2025 la firma brindó apoyo en diferentes áreas de carácter social, educativo y humanitario, evidenciando un interés permanente en contribuir al fortalecimiento personal y profesional del equipo de trabajo.

Como parte de esta gestión, se otorgaron auxilios y apoyos económicos relacionados con bienestar educativo y salud, de acuerdo con las necesidades identificadas y las políticas internas de la firma.

En tal sentido, **se anexa la relación de los auxilios otorgados durante el año 2025**, en la cual se detallan los valores reconocidos a los diferentes colaboradores por los siguientes conceptos:

- **Bienestar educativo:** apoyo económico para procesos de formación, capacitación, actualización profesional y especialización.
- **Salud:** auxilios orientados a contribuir con necesidades relacionadas con el bienestar físico y el cuidado de la salud.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional de **ACINTEGRALES** con el bienestar, la solidaridad y el desarrollo integral del equipo humano.

CEDULA	NOMBRE DEL COLABORADOR	TIPO DE AUXILIO	VALOR AUXILIO SMLV	FECHA	EGRESO
43789116	ASTRID HELENA ARTEAGA VALENCIA	AUXILIO EDUCATIVO ESPECIALIZACIÓN EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA FORENSE CON LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA - VIRTUAL	\$ 1.423.500	21/01/2025	35



CEDULA	NOMBRE DEL COLABORADOR	TIPO DE AUXILIO	VALOR AUXILIO SMMVLV	FECHA	EGRESO
43269783	YINA MARIA MERCADO GUEVARA	AUXILIO EDUCATIVO ESPECIALIZACIÓN EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA FORENSE CON LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA - VIRTUAL	\$ 1.423.500	27/01/2025	43
1037484956	OSCAR DAVID GARCES LANS	AUXILIO EDUCATIVO PREGRADO DE INGENIERIA DE SISTEMAS CON LA UNIVERSIDAD UNIMINUTO - VIRTUAL.	\$ 1.423.500	10/02/2025	115
98620320	NESTOR RAUL RESTREPO CIRO	AUXILIO COMPRA DE LENTES Y MONTURA	\$ 711.750	05/03/2025	187
43670821	DORA LUCIA SUCERQUIA ARDILA	AUXILIO COMPRA DE LENTES Y MONTURA	\$ 711.750	24/04/2025	314
43612526	LINDA TATIANA TORO ZAPATA	AUXILIO COMPRA DE LENTES Y MONTURA	\$ 711.750	28/04/2025	320
1121336642	CAROLINA GIRALDO LOPEZ	AUXILIO COMPRA DE LENTES Y MONTURA	\$ 711.750	02/05/2025	337
1037484956	OSCAR DAVID GARCES LANS	AUXILIO EDUCATIVO PREGRADO DE INGENIERIA DE SISTEMAS CON LA UNIVERSIDAD UNIMINUTO - VIRTUAL.	\$ 1.423.500	13/06/2025	451
70098966	JOSE ALBERTO VARGAS PENAGOS	AUXILIO COMPRA DE LENTES Y MONTURA	\$ 711.750	29/07/2025	564
1026158530	SANTIAGO RESTREPO VILLADA	AUXILIO COMPRA DE LENTES Y MONTURA	\$ 711.750	29/07/2025	568
22001297	ALEXANDRA PAOLA GIRALDO PARRA	AUXILIO COMPRA DE LENTES Y MONTURA	\$ 711.750	30/09/2025	765
1065880683	MAYRA ALEJANDRA DIAZ BAUTISTA	AUXILIO EDUCATIVO ESPECIALIZACIÓN EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA FORENSE	\$ 1.423.500	10/10/2025	798

CEDULA	NOMBRE DEL COLABORADOR	TIPO DE AUXILIO	VALOR AUXILIO SMMVLV	FECHA	EGRESO
		CON LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA - VIRTUAL			
43789116	ASTRID HELENA ARTEAGA VALENCIA	AUXILIO COMPRA DE LENTES Y MONTURA	\$ 625.450	16/12/2025	994
TOTAL			\$ 12.725.200		

OTROS GASTOS CON CARGO AL FONDO DE IMPREVISTOS Y AL GASTO:

Con cargo al **Fondo de Imprevistos** y al gasto, durante la vigencia se reconocieron y asumieron diversos conceptos orientados al bienestar, motivación y fidelización de empleados, prestadores de servicios y clientes, dentro de los cuales se encuentran: **prima de vacaciones, aguinaldos, prima de antigüedad, bonificaciones, detalles para empleados, detalles para clientes y aniversarios de clientes.**

Así mismo, la firma otorgó los siguientes beneficios:

- **Prima de antigüedad y prima de aguinaldo**, como reconocimiento a la lealtad, permanencia y aporte de los empleados y prestadores de servicios.
- **Prima de vacaciones**, con el fin de contribuir al disfrute y bienestar de los colaboradores durante los períodos de descanso.
- **Aporte para el pago del celular**, como apoyo para facilitar la comunicación en el desarrollo de las labores.
- **Día del profesional**, otorgado como espacio de reconocimiento para los colaboradores.
- **Quinquenios**, como reconocimiento a la permanencia y trayectoria dentro de la firma.
- **Bono de cumpleaños.**
- **Bonificación por resultados**, de acuerdo con el desempeño y cumplimiento de metas.
- **Un (1) día libre por cumpleaños.**
- **Un (1) día libre por el día del profesional.**
- **Los días 24 y 31 de diciembre como días de la familia.**
- **Auxilio EMI**, correspondiente al reconocimiento de la mitad del valor del plan tradicional del colaborador.
- **Póliza Segura de Vida ARESS**, como beneficio de protección para los colaboradores.
- **Reconocimiento del 100% de las incapacidades.**

- **Comisión por ingreso de nuevos clientes** para servicios de revisoría fiscal y auditorías, equivalente al **50% de la primera factura en revisoría fiscal** y al **20% de la factura en auditorías**, de conformidad con la política de comisiones establecida por la firma.

Estas erogaciones y beneficios reflejan el compromiso de **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES** con el bienestar del equipo humano, el fortalecimiento del clima organizacional y la consolidación de relaciones estables y satisfactorias con los clientes.

GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO:

Durante el año 2025, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES** continuó con la ejecución del plan estratégico comercial, evidenciando resultados favorables en materia de gestión, posicionamiento y consolidación en el mercado. Entre los aspectos más relevantes de la vigencia se destaca el fortalecimiento de la relación con los clientes, la permanencia de importantes contratos y la continuidad en la prestación de servicios especializados, lo cual refleja la solidez de la firma y la efectividad de las estrategias comerciales.

Así mismo, la firma mantuvo el enfoque en la diversificación y fortalecimiento del portafolio de servicios, ajustándose a las necesidades del entorno y a los requerimientos particulares de los clientes, mediante soluciones integrales, oportunas y de alto valor agregado. Este enfoque permitió seguir afianzando la confianza de las entidades asesoradas y sostener relaciones comerciales basadas en la calidad, el profesionalismo y el acompañamiento permanente.

El área de Mercadeo se ha consolidado como una función estratégica dentro de ACINTEGRALES, la cual no se encontraba inicialmente contemplada en la estructura de la entidad, pero que, en el año 2025 y como resultado del crecimiento organizacional, ha tomado una relevancia significativa en el fortalecimiento institucional. En este contexto, la firma participó en la séptima versión del Congreso de Visionamos, evento que reúne a cooperativas de ahorro y crédito, entidades financieras y fondos de empleados de todo el país, permitiendo fortalecer la presencia institucional, consolidar el reconocimiento de marca y afianzar relaciones con clientes actuales y potenciales. De igual manera, se mantuvo una presencia constante en redes sociales como Facebook, Instagram y LinkedIn, así como una comunicación frecuente con los clientes mediante el envío de información de carácter normativo, informativo y de interés general. Igualmente, se realizó por primera vez un curso pago sobre Inteligencia Artificial, con más de 40 personas inscritas, iniciativa que, aunque no corresponde directamente a los servicios tradicionales de la firma, abre la posibilidad de evaluar nuevas líneas de formación que aporten valor a los clientes y generen beneficios para la entidad. Se continuó con el envío de mensajes de felicitación por cumpleaños a gerentes y conmemoración de aniversarios de cooperativas, estrategia que

contribuye al fortalecimiento de la relación comercial, la fidelización y la generación de valor para nuestros clientes.

A continuación, se presenta el detalle de los clientes atendidos durante la vigencia 2025, como evidencia del alcance de la gestión comercial desarrollada y del compromiso institucional de **ACINTEGRALES** con la excelencia en el servicio y la satisfacción de sus clientes.

CLIENTES NUEVOS:

CLIENTES NUEVOS		
EMPRESA COOPERATIVA EL SANTUARIO COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	ECOOELSA CTA	890.985.389-5
JFK COOPERATIVA FINANCIERA	NA	890.907.489-0
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA EN COLOMBIA, MICROEMPRESAS	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	890.908.472-0
FONDO DE EMPLEADOS DE MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	NA	811.036.750-3
COOPERATIVA BELÉN, AHORRO Y CRÉDITO	COBELÉN	890.909.246-7
URBANIZACION NUEVA VILLA DE ABURRA ETAPA I P.H	NA	800.093.527-1
FUNDACIÓN HOGARES JUVENILES CAMPESINOS DE COLOMBIA	FHJC	860.028.118-2
MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA A.C.	900.189.084-5

CLIENTES SALIENTES:

CLIENTES SALIENTES		
COOPERATIVA FRATERNIDAD SACERDOTAL LTDA	NA	890.982.420-2
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SURAMERICANA Y FILIALES	COOPEMSURA	800.117.821-6
UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	UNIONCOOP	901.148.227-1
CORPORACION UNION COOPERATIVA	NA	900.066.591-1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAMED	COOTRAMED	890.905.859-3
COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA	COOSVICENTE	890.981.497-4
FUNDACION SOCIAL CREAFAFAM SOLIDARIA	FUNDACREAFAM	900.538.543-2
COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COMFAMIGOS	890.982.409-0



CLIENTES QUE SE CONSERVARON:

RAZON SOCIAL	SIGLAS	NIT
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA	COOPERENKA	890.907.710-4
COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	COOPETRABAN	890.905.085-1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPLEADOS DEL SECTOR FINANCIERO	COOEBAN	800.023.773-6
COOPERATIVA SUYA	COOPSUYA	890.911.402-6
COOPERATIVA SAN ROQUE	COOSANROQUE	890.907.575-6
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	COOSERVUNAL	890.984.981-1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRADEPARTAMENTALES	COONECTA O COOTRADEPARTAMENTALES	890.909.288-6
COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	COOPRUDEA	890.985.032-1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CODELCO	CODELCO	890.905.709-7
COOPERENKA I.A.C	COOPERENKA I.A.C	900.631.756-1
FONDO DE EMPLEADOS DE COORDINADORA MERCANTIL S.A	FECOORDI	900.076.795-8
VAMOS SEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	NA	811.039.039-8
COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	NA	890.904.843-1
URBANIZACIÓN FINITO PROPIEDAD HORIZONTAL	NA	900.736.615-3
IAC COMERCIALIZADORA NORDESTE SAN ROQUE	NA	900.876.655-8
CONSOLIDARIDAD ASOCIACION MUTUAL	NA	900.517.481-4
PREVISORA SOCIAL COOPERATIVA VIVIR	VIVIR	800.108.302-7
RIBONIMSA S.A.S	NA	900.232.685-5
OIT PRODUCTOS Y SOLUCIONES QUIMICAS S.A.S	NA	901.145.809-2
ASOCIACION MUTUAL EL SOCORRO	NA	890.982.085-8
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONFECCION Y DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE COLOMBIA	SINTRACONTEXA	900.107.291-2
COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	NA	890.907.038-2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	FINANCIERA COMULTRASAN	804.009.752-8
FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX	AMIGOTEX	890.985.233-5
COOPERATIVA MULTIACTIVA COTRASAMIGO	COTRASAMIGO	900.066.722-8
TEXAMIGOS S.A.S	NA	900.527.692-4
CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS "SINERGIA SOLIDARIA" D.C	SINERGIA SOLIDARIA	900.969.641-5
COOPEREN, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	NA	890.982.530-4
COOPRUDEA SOCIAL IAC	COOPRUDEA SOCIAL	901.720.948-4
FONDO MUTUO DE COBERTURA S.A.S.	NA	901.678.530-0
FEDERACIÓN ANTIOQUEÑA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	FAONG	800.047.438-7
ASOCIACION DE BANANEROS DE COLOMBIA	AUGURA	890.900.746-7
FEDERACIÓN DE MUTUALES DE ANTIOQUIA	NA	800.033.262-7
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	CREDISERVIR	890.505.363-6
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM	COOFISAM	891.100.079-3

SITUACIÓN DE GOBIERNO:

Durante el año 2025, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES** mantuvo un compromiso permanente con el adecuado desarrollo de las actividades y operaciones, procurando que estas se ejecutaran en estricta observancia de la normatividad legal vigente, de las disposiciones internas aplicables y en concordancia con el objeto social. Lo anterior ha sido posible gracias a la organización, disciplina y sentido de responsabilidad de los órganos de dirección, administración y control.

En este contexto, el Consejo de Administración, consciente de la función de orientación y seguimiento estratégico, sesionó de manera periódica durante la vigencia, adoptando decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales, al fortalecimiento de la gestión organizacional y al desarrollo armónico de la firma, en concordancia con las disposiciones estatutarias y reglamentarias. Las reuniones celebradas fueron debidamente documentadas en las respectivas actas, las cuales se mantuvieron actualizadas al cierre del ejercicio 2025, garantizando así la debida formalidad, transparencia y trazabilidad de las decisiones adoptadas.

Por su parte, la Junta de Vigilancia, en cumplimiento de las funciones de control social, efectuó el seguimiento correspondiente a la gestión desarrollada por la administración, verificando la observancia de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como el adecuado desarrollo del objeto social de la firma, el control de las PQRS, desarrollo el cronograma de las actividades, contribuyendo con ello al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los principios que orientan la organización.

Es importante resaltar la dedicación, compromiso y participación de los miembros que integran estos órganos, cuyos aportes resultan fundamentales para el buen direccionamiento de ACINTEGRALES y para el cumplimiento de las metas y propósitos institucionales.

De igual manera, el Consejo de Administración dio cumplimiento a los requerimientos establecidos en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, velando porque las afirmaciones explícitas e implícitas relacionadas con los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 se ajustarán plenamente a dicha disposición, reafirmando así el compromiso de la firma con la legalidad, la transparencia y la confiabilidad de la información financiera.

En consecuencia, la situación de gobierno durante la vigencia 2025 refleja una gestión basada en principios de responsabilidad, control, transparencia y mejora continua, elementos esenciales para seguir fortaleciendo la confianza de clientes, colaboradores y demás grupos de interés en **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES**.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

En el año 2025, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C – ACINTEGRALES** ha continuado fortaleciendo el proceso de transformación digital, consolidando la integración de herramientas tecnológicas orientadas a mejorar la productividad, la seguridad de la información y la eficiencia operativa de la firma. Como parte de esta evolución, se ha profundizado en la integración de herramientas de inteligencia artificial, acompañada de capacitaciones internas en el uso de IA, permitiendo a nuestros colaboradores optimizar procesos administrativos, análisis de información y gestión documental, incrementando así los niveles de eficiencia y calidad en la prestación de los servicios.

Adicionalmente, se ha mantenido la implementación de PDF24 como herramienta de asistencia rápida para la gestión documental, facilitando la edición, organización y protección de archivos sin comprometer la seguridad de la información. Asimismo, todos los colaboradores de la firma cuentan con equipos Lenovo ThinkPad de alto rendimiento, garantizando condiciones tecnológicas adecuadas para el desarrollo eficiente de las labores.

Como parte del fortalecimiento de los procesos de auditoría, durante el año 2025 se adquirió la licencia de Auditbrain, herramienta especializada para la gestión integral de auditorías, la cual se encuentra actualmente en proceso de implementación. Esta solución permitirá estandarizar los procedimientos de auditoría, mejorar el control de papeles de trabajo, optimizar la trazabilidad de la información y fortalecer el cumplimiento de las normas de aseguramiento, aportando mayor eficiencia y calidad en la ejecución de los servicios profesionales.

En materia de seguridad de la información, la Entidad ha actualizado las políticas de Tecnologías de la Información (TI), asegurando el cumplimiento de estándares que protegen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. De igual manera, se continúa garantizando la seguridad tecnológica mediante la implementación del antivirus Kaspersky, integrado a la solución de OneDrive, fortaleciendo así los mecanismos de protección, almacenamiento seguro y control de accesos a la información corporativa.

En el ámbito legal, y en estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 de 2000, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C – ACINTEGRALES** continúa cumpliendo con todas las disposiciones en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, asegurando que todo el software utilizado en la entidad cuenta con las respectivas licencias, lo que reafirma el compromiso institucional con la legalidad, la transparencia y el uso responsable de las herramientas tecnológicas.

En términos generales, la firma sigue avanzando de manera sólida en el proceso de modernización tecnológica, consolidando la automatización de procesos, el fortalecimiento de la seguridad de la información y la implementación de soluciones innovadoras que

contribuyen al crecimiento organizacional y a la excelencia en la prestación de ños servicios.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y OTROS:

En el año 2025, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. – ACINTEGRALES** mantuvo el compromiso con el cumplimiento oportuno y adecuado de las obligaciones fiscales, garantizando una gestión tributaria diligente, organizada y acorde con la normatividad vigente.

En este sentido, la firma realizó de manera oportuna la presentación y pago de las declaraciones de **retención en la fuente** y del **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**. Así mismo, se cumplió con la presentación de la **declaración de renta correspondiente al año gravable 2024**, así como con la entrega de los reportes de **información exógena** exigidos por la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)**, evidenciando el cumplimiento riguroso de las disposiciones legales aplicables.

Por otra parte, en lo relacionado con el **Impuesto de Industria y Comercio (ICA)** en el municipio de Medellín, durante la vigencia 2025 se mantuvo la resolución de exención previamente obtenida, lo cual refleja la adecuada gestión tributaria de la firma y el aprovechamiento legítimo de los beneficios fiscales contemplados en la normativa. En los demás municipios donde la firma tiene presencia, las obligaciones asociadas a este impuesto fueron debidamente liquidadas, presentadas y pagadas dentro de los plazos establecidos.

Este manejo responsable y estratégico de las obligaciones tributarias reafirma el compromiso de **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. – ACINTEGRALES** con la legalidad, la transparencia y la adecuada gestión financiera, elementos fundamentales para la sostenibilidad y confianza en las operaciones.

Las declaraciones de ICA fueron presentadas y pagadas en los municipios correspondientes, de acuerdo con la operación de la firma durante la vigencia.

MUNICIPIO	NIT
MUNICIPIO DE YALI	890.980.964-8
MUNICIPIO DE SAN ROQUE	890.980.850-7
MUNICIPIO DE GIRARDOTA	890.980.807-1
MUNICIPIO DE COPACABANA	890.980.767-3
MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA	890.983.938-1
MUNICIPIO DE BELLO	890.980.112-1

MUNICIPIO	NIT
MUNICIPIO DE ENVIGADO	890.907.106-5
MUNICIPIO DE GRANADA	890.983.728-1
MUNICIPIO DE MEDELLIN	890.905.211-1
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	890.201.222-0
MUNICIPIO DE SABANETA	890.980.331-6
MUNICIPIO DE GARZON	891.180.022-6
MUNICIPIO DE OCAÑA	890.501.102-2
MUNICIPIO EL SANTUARIO	890.983.813-8

Adicionalmente, en cumplimiento normativo se actualizó oportunamente en el portal de la DIAN, lo concerniente a mantener la exención en calidad del Régimen Tributario Especial (RTE).

Por todo lo anterior, AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C – ACINTEGRALES, cumple responsablemente con toda la normativa legal y tributaria que la regula.

OBLIGACIONES ANTE LOS ENTES DE CONTROL

Durante el año 2025, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES** mantuvo el compromiso permanente con el cumplimiento integral de las obligaciones derivadas de la actividad económica, así como con los requerimientos exigidos por las entidades de inspección, vigilancia y control. Este actuar responsable y diligente constituye una característica esencial de la firma, en concordancia con los principios de legalidad, transparencia y confiabilidad que orientan la gestión.

En desarrollo de este compromiso, la firma atendió oportunamente las obligaciones a su cargo ante las entidades correspondientes, efectuando dentro de los plazos establecidos los pagos, reportes y demás actuaciones requeridas, de conformidad con la normatividad vigente. Lo anterior evidencia una adecuada gestión administrativa y financiera, orientada al cumplimiento y al fortalecimiento institucional.

Así mismo, la información contable, financiera y demás reportes exigidos por los entes de control fueron preparados y presentados de manera oportuna, permitiendo garantizar la debida transparencia en el manejo de los recursos y en la exposición de la situación financiera de la firma.

En conjunto, estas actuaciones reflejan una administración comprometida con el cumplimiento normativo y con el adecuado relacionamiento ante las diferentes instancias de control, asegurando el desarrollo de las actividades dentro del marco de la legalidad y la ética empresarial.

SITUACIÓN JURÍDICA Y ASPECTOS LEGALES

Durante la vigencia 2025, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES** desarrolló las actividades y operaciones de conformidad con las normas legales vigentes y en estricto cumplimiento del objeto social.

El personal vinculado a la firma contó con los respectivos contratos de trabajo, así como con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y aportes parafiscales. De igual manera, los contratos por prestación de servicios fueron debidamente formalizados y suscritos conforme a las disposiciones aplicables.

Así mismo, la firma dio cumplimiento a lo establecido en el **Decreto 1072 de 2015** y en la **Resolución 0312 de 2019**, en relación con el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST**, manteniendo las acciones requeridas para la gestión de la seguridad y salud de los colaboradores.

En cuanto a lo dispuesto en la **Ley 1857 de 2017**, relacionada con la jornada semestral de la familia, es importante señalar que, si bien durante la vigencia 2025 la firma ya no se encontraba obligada al otorgamiento en razón al cumplimiento de la jornada laboral de **cuarenta y dos (42) horas semanales**, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. - ACINTEGRALES** decidió conceder de manera voluntaria los días **24 y 31 de diciembre de 2025**, como una medida orientada al bienestar y reconocimiento de los colaboradores.

De otra parte, las operaciones realizadas con los miembros del **Consejo de Administración**, la **Junta de Vigilancia**, la **Gerencia General** y los empleados se ajustaron debidamente a lo reglamentado internamente y a las disposiciones estatutarias aplicables.

PROYECCIONES 2026:

En relación con las proyecciones para el año 2026, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. – ACINTEGRALES** proyecta la implementación de diversas acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento organizacional, la consolidación en el mercado y la generación de valor para los clientes y colaboradores. A continuación, se presentan las principales iniciativas:

1. **Capacitación en normatividad vigente:** Se continuará con el fortalecimiento de las competencias del equipo de trabajo mediante la actualización permanente en disposiciones legales, regulatorias y técnicas aplicables.
2. **Presencia en redes sociales:** Se impulsará una estrategia activa en plataformas digitales, especialmente en Instagram y Facebook, con el fin de promocionar los

servicios de la firma y difundir información relevante para clientes y público en general.

3. **Expansión comercial en otras ciudades:** Se buscará ampliar la base de clientes en las ciudades donde la firma tiene presencia, fortaleciendo el posicionamiento a nivel nacional.
4. **Capacitación a clientes actuales y potenciales:** Se desarrollarán espacios de formación y acompañamiento que permitan fortalecer la relación con los clientes y mejorar el comprensión sobre los servicios ofrecidos.
5. **Crecimiento en nuevos clientes:** Se proyecta la vinculación de al menos cinco (5) nuevos clientes en líneas como Revisoría Fiscal, Auditoría, Tecnologías de la Información y Gestión de Riesgos.
6. **Actualización del video institucional:** Se realizará la actualización del material audiovisual institucional, alineado con la identidad, misión, visión y valores actuales de la firma.
7. **Política de incrementos salariales:** Se evaluará la implementación de ajustes salariales, como estrategia de retención y bienestar del talento humano.
8. **Inversión en tecnología:** Se continuará con la renovación de equipos tecnológicos, priorizando la actualización de aquellos que presenten obsolescencia, con el fin de optimizar la eficiencia operativa y la calidad del servicio.

Estas proyecciones reflejan el compromiso de **ACINTEGRALES** con la mejora continua, la innovación, el crecimiento sostenible y el fortalecimiento del capital humano, como pilares fundamentales para el desarrollo y competitividad en el mercado.

HECHOS RELEVANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

No se presentaron acontecimientos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio al **31 de diciembre de 2025** que pudieran afectar de manera significativa la situación económica, financiera, administrativa o jurídica de **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. – ACINTEGRALES**.

MEDIO AMBIENTE

En el marco del compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, **AUDITORÍA & CONSULTORÍA INTEGRALES E.C. – ACINTEGRALES** continuó durante la vigencia 2025 promoviendo prácticas orientadas al uso racional de los recursos. En este sentido, la firma mantuvo la reducción en la impresión de documentos, limitándola únicamente a aquellos casos estrictamente necesarios, como parte de la estrategia de eficiencia y responsabilidad ambiental.

Así mismo, dentro de las buenas prácticas promovidas en el marco del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, se continuó fomentando la cultura del reciclaje y el adecuado manejo de residuos, mediante la disposición de canecas recicladoras y acciones de sensibilización orientadas al cuidado del entorno.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, los miembros del equipo de trabajo, empleados, prestadores de servicios, revisoría fiscal, clientes y demás grupos de interés que durante la vigencia 2025 contribuyeron con el compromiso, apoyo y dedicación al cumplimiento de los objetivos de la firma. Su colaboración ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el fortalecimiento institucional de **ACINTEGRALES**.

De igual manera, reiteramos nuestro compromiso de continuar avanzando en la implementación de acciones orientadas al mejoramiento continuo, la sostenibilidad, la responsabilidad social y la excelencia en la prestación de nuestros servicios.

El presente informe fue aprobado en reunión de Consejo de Administración realizada 30 de enero de 2026, según acta N°324.

JOHANA ANDREA RANGEL GIRALDO
Presidente Consejo de Administración

PAOLA ANDREA BUSTAMANTE PELAEZ
Gerente General.